



# La Jornada

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1303 // Precio 10 pesos

**Estado de México**



## Infrahumanas, las galeras de Chiconcuac

- Certifica la Codhem que se encuentran en pésimas condiciones
- Administración y manejo atenta contra derechos humanos

MIRIAM VIDAL/P. 6

## Fracturada la red hidráulica de Naucalpan

- Denuncia el alcalde, Isaac Montoya, descuido de su antecesora
- Más de 50 mil habitantes no tienen suministro por esta causa

ALEJANDRA REYES/P. 3

De Interés General

## Trump quiere cambiar nombre a Golfo de México

- La nueva "locura" del mandatario es llamarlo "Golfo de América"
- También buscará que el Canal de Panamá vuelva a manos de su país

REDACCIÓN/P. 2



## Firman convenio tripartita para su protección

# Blindan la CDMX, Edomex y Morelos, el Bosque del Agua

- Clara Brugada llama a sus pares a unir esfuerzos contra tala ilegal
- Considera la jefa de Gobierno que debe integrarse a las comunidades
- Propone Delfina Gómez declararlo como área natural protegida federal
- Acuerdo fortalece la vigilancia forestal, dice Margarita González

MAURICIO BAUTISTA/P. 2

## Fernando Díaz Juárez, nuevo presidente interino del PJEM



▲ En sesión extraordinaria del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), el magistrado Fernando Díaz Juárez (der.) fue electo por unanimidad de votos de sus pares para encabezar el Poder Judicial de la entidad hasta el 30 de agosto próximo, cuando se realice un nuevo relevo derivado de la elección de una nueva presidencia para este organismo como

parte de la reforma aprobada por los diputados mexiquenses y que también entró en vigor en estos días. Su antecesor, Ricardo Sodi Cuellar, quien terminó su periodo de manera oficial el 31 de diciembre de 2024, hizo el anuncio de la determinación, resultado del proceso de selección que se llevó a cabo en el interior del organismo. Foto Emilio Varela AURA MORENO P. 5



**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
J. Israel Martínez Macedo

**Coordinadora General**  
Fabiola González  
Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMEX

**CONTACTO COMERCIAL**  
comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 55 8951 0832  
722 914 9660

**Publicación diaria,**  
**8 de enero 2025**

**Domicilio de la publicación**  
José María González Arratía  
No. 102, Segundo Piso, Col. San Sebastián C.P. 50150, Toluca de Lerdo, Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101

**FIRMAN CONVENIO DE PROTECCIÓN**

# CDMX, Edomex y Morelos blindan Bosque del Agua

Clara Brugada destaca el combate a la tala clandestina; Delfina Gómez propone declararlo área natural protegida federal



er el Bosque de Agua  
xico, 7 de enero de 2025

Las mandatarias de la Ciudad de México, Morelos y Estado de México firmaron un convenio para preservar el Bosque del Agua, en especial de la tala ilegal. Foto Especial.

Interinstitucional para la Protección del Bosque del Agua, Brugada puntualizó que el objetivo principal es impedir la tala clandestina y destacó la importancia de este ecosistema que comparten las tres entidades y que provee 70% del agua que consume la capital.

**MAURICIO BAUTISTA**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, llamó a las gobernadoras del Estado de México, Delfina Gómez, y de Morelos, Margarita González, a unir esfuerzos para proteger el Bosque del Agua, principalmente de la tala ilegal.

“Este gran bosque que debe de convertirse, como lo es, en una de las prioridades de estos gobiernos. Pero aún más, si se hace de la mano de la gente y de las comunidades”, señaló la mandataria. Durante la firma del Convenio

Brugada llamó a conservar el suelo de uso forestal y garantizar la protección del bosque de la mano de las comunidades originarias.

Al sumarse a las acciones del primer acuerdo metropolitano, la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, propuso declarar el Bosque de Agua como área natural protegida de carácter federal.

Plantó someter a consulta ciudadana el estudio del proyecto de creación del área natural protegida del Bosque del Agua, además de abrogar los decretos de áreas naturales protegidas federales y estatales.

Indicó que la nueva declarato-

ria se publicará en el *Diario Oficial de la Federación*, con la previa notificación a los propietarios de predios afectados.

Señaló que el convenio permitirá un trabajo coordinado contra la tala ilegal, la extracción de tierras y los cambios no autorizados en el uso de suelo.

“Setenta por ciento del líquido que se consume en la Zona Metropolitana del Estado de México, de la Ciudad de México y Morelos proviene de este bosque y beneficia a 23 millones de personas”, subrayó.

Por su lado, Margarita González, gobernadora de Morelos, resaltó que el acuerdo va a fortalecer la vigilancia forestal en las tres entidades y representa una herramienta decisiva para poder revertir el daño al ecosistema.

“Al firmar este convenio metropolitano, consolidamos un compromiso que refleja la voluntad y la responsabilidad compartida de proteger este bosque”, indicó.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, anunció que se llevará a cabo una cumbre del Bosque de Agua el próximo 17 de febrero, en Cuernavaca, Morelos.

En tanto que Mariana Boy, procuradora federal de Protección al Ambiente, indicó que el acuerdo permitirá llevar a cabo operativos para combatir la extracción ilegal de recursos forestales.

**LA CDMX EN BREVES**

**Presentan comité que evaluará a jueces**

La jefa de Gobierno Clara Brugada presentó a los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que se encargará de examinar a los aspirantes a jueces y magistrados de la Ciudad de México. Se trata de Mariana Moranchel Poca-terra, quien es doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y tiene experiencia como magistrada de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; Zoraida García Castillo, doctora en Derecho por la UNAM, y quien actualmente dirige la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM; y Patricia Daniela Lucio Espino, quien es maestra en Derecho por la UNAM y actualmente se desempeña como coordinadora editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

César Hernández

**Aumentan viajes de Ecobici en 2024**

En 2024, el sistema de bicicletas públicas Ecobici contabilizó 22 millones 242 mil 869 viajes, lo que representa más de 10 millones de viajes más que en 2023, cuando se registraron 12 millones 177 mil 544, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad. Ecobici tiene presencia en seis alcaldías de la capital, con 689 cicloestaciones. El récord histórico de más usuarios en un día es de 82 mil 595, durante 2024. Esto posiciona a este moderno sistema como una eficiente alternativa de traslado que promueve la vida saludable y fomenta el cuidado del medio ambiente”, indicó la dependencia en un comunicado. Recientemente, la Semovi informó que aplica 10% de descuento en Ecobici para estudiantes y personas de la tercera edad, en las membresías anuales.

César Hernández



## Otra locura de Trump: cambiar el nombre del Golfo de México

**REDACCIÓN**

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció su intención de renombrar el Golfo de México para que sea el “Golfo de América”.

“Nosotros hacemos la mayor parte del trabajo, así que cambiaremos el nombre de Golfo de México al Golfo de América, el cual es un nombre hermoso y muy apropiado. Además, México debe parar a las miles de personas que entrar en nuestro territorio”, expresó el republicano durante una conferencia desde Florida y prometió nuevos proyectos de explotación petrolera.

El Golfo de México es una cuenca oceánica contenida entre

los litorales de México, Estados Unidos y Cuba.

Además, Trump calificó a México como un “lugar muy peligroso” que está “esencialmente dirigido por los cárteles”.

“México está realmente en problemas, muchos problemas”, señaló el magnate, a unos días de asumir la presidencia de Estados Unidos por segunda ocasión.

Poco después de su anuncio, la congresista republicana Marjorie Taylor Greene aseguró que presentará un proyecto de ley lo más pronto posible para hacer oficial el cambio de nombre del Golfo de México.

Trump también lanzó advertencias a otros países. Uno de ellos fue Panamá, ya que el mandatario volvió a demandar que el

Canal de Panamá sea devuelto a Estados Unidos.

Acusó al país centroamericano de imponer tarifas de paso excesivas a los barcos estadounidenses que utilizan esta vía entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Aseguró que China “básicamente está tomando el control” del Canal de Panamá y advirtió sobre la creciente influencia del gigante asiático en este paso crucial para el comercio internacional.

“El Canal de Panamá fue construido para nuestro Ejército”, afirmó Trump, quien criticó nuevamente la decisión del fallecido expresidente Jimmy Carter (1977-1981) de transferir el control del Canal a Panamá durante su mandato.

También dijo que no prometería

evitar una confrontación militar por su deseo de poner el Canal de Panamá o Groenlandia bajo control de Estados Unidos.

“No puedo asegurarles nada de eso, pero puedo decir esto: los necesitamos para la seguridad económica”, dijo Trump, cuando se le preguntó si podía asegurar a otras naciones que no recurrirían a la coerción económica o militar para lograr esos objetivos.

Los comentarios se produjeron después de que Trump sugiriera anteriormente que buscaría expandir la influencia de Estados Unidos en el hemisferio occidental.

Además, se quejó de que el presidente Joe Biden socava su transición al poder un día después de que el demócrata decidió prohibir la perforación de energía en alta mar.



PROTESTAN ALREDEDOR DE 800 PERSONAS

# Vecinos de Tlalnepantla se quejan por la falta de agua desde hace meses

Son más de 160 viviendas las afectadas; manifestantes aseguran que realizan pagos y no hay abastecimiento

ALEJANDRA REYES

Habitantes de la Ex Hacienda de Enmedio, de Tlalnepantla, bloquearon la avenida Poniente 152, porque no tienen agua.

Cerca de 800 personas cerraron la circulación como protesta a la deficiente distribución del líquido desde hace varios meses.

Los vecinos argumentaron que son 162 viviendas las afectadas. Anunciaron que la inconformidad también se da debido a que han pagado altas tarifas por el suministro que no les llega.

Con pancartas y gritos pidieron a las autoridades del municipio atiendan su petición, toda vez que se han acercado para conocer alguna solución y estas no han dado seguimiento.

Uno de los vecinos refirió que el poco líquido que se ha distribuido en pequeñas dosis presenta malas condiciones.



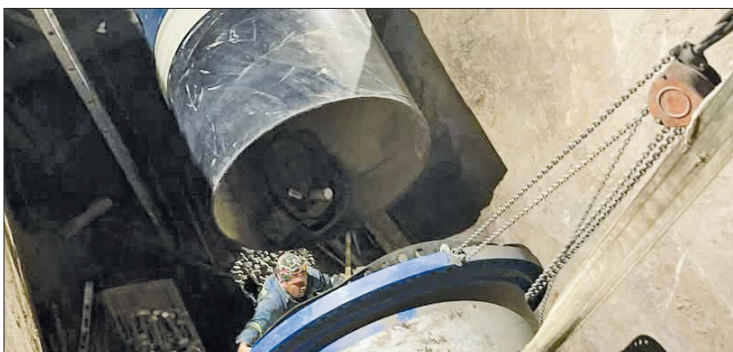
“Recibimos muy poca agua, huele mal y está muy turbia. No nos podemos ni siquiera bañar, porque está muy sucia y tenemos miedo de que nos de alguna infección”, mencionó Esperanza López García, vecina de la zona.

El bloqueo duró un par de horas y más tarde abrieron de nuevo la circulación de la vialidad; sin embargo, los manifestantes advirtieron que, de no tener respuesta de

▲ Los tlalnepantlenses aseguran que pagan altas tarifas por el servicio de agua potable, sin embargo este no es distribuido. Foto Especial

las autoridades, en los próximos días pretendenden cerrar la avenida Periférico, que conecta a la Ciudad de México con municipios mexiquenses.

# Está fracturada red hidráulica de Naucalpan: presidente municipal



ALEJANDRA REYES

El presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya, dio a conocer que la infraestructura hidráulica se encuentra fracturada.

Acompañado de Ricardo Gudiño, director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio (Oapas), el alcalde comentó que, debido a las malas condiciones de la red de distribución del agua, más de 50 mil habitantes del municipio no reciben el suministro.

Argumentó que al menos cinco

pozos quedaron vacíos, luego de que la administración municipal pasada no diera el mantenimiento adecuado a la red.

Reconoció que está trabajando en reordenar la distribución y dará prioridad a las colonias populares y de mayor afectación.

“Se buscará que haya un equilibrio en la dotación. En el caso específico del Oapas ha tenido problemas de abastecimiento, porque desde el 12 de diciembre del 2024 quedó acéfala la dirección y sin atención las comunidades, quedando pozos sin funcionamiento y tanques vacíos, como el Lázaro Cárdenas, los Remedios que ha causado una afectación

◀ Autoridades municipales dieron a conocer que ya trabajan en la distribución del sistema de agua en Naucalpan. Foto Especial.

que lleva más de dos semanas”, expuso Montoya.

Issac Montoya indicó que existe una fractura hidráulica en Bosque Real, que afecta la zona de los Cuartos, las Chamapas, la Emiliano Zapata, Poza Honda y ya se trabaja para resolver este problema, destacó.

Comentó que se confía que en dos o tres días se resuelva este problema y entren en funcionamiento los pozos y los tanques, para brindar servicio a los habitantes de Naucalpan.

Destacó que para atender la crisis de agua existen ocho pipas al servicio de la población, que distribuirán agua gratis.

Ricardo Gudiño destacó que trabajará en coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México, para lograr incrementar mayor abastecimiento del caudal proveniente del Sistema Cutzamala.

# Roban interruptor y dejan a 10 mil a secas en Cuautitlán Izcalli

ALEJANDRA REYES

El Sistema Operador de Agua (Operagua) en Cuautitlán Izcalli dio a conocer que levantó una denuncia, en contra de quien resulte responsable, por el robo de un interruptor electromagnético y sus conectores que dejó sin operación el sistema de distribución de agua en el municipio.

Más de 10 mil pobladores del fraccionamiento Ensueños fueron afectados, toda vez que el sistema dejó de operar y afectó el abasto de agua en la zona.

Operagua recibió el reporte, por lo que personal técnico acudió a evaluar los daños y presen-

tó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por robo de equipo.

Personal técnico de la dependencia municipal informó que el equipo fue sustituido y el pozo quedó reparado en menos de 24 horas, lo que permitió restablecer el servicio; no obstante, los afectados argumentan que el servicio de distribución no está restablecido en totalidad, por lo que planean llevar a cabo cierres de vialidades para dar a conocer la inconformidad.

Aunque no se ha dado a conocer fecha exacta de la reparación del sistema, autoridades municipales anunciaron que ya trabajan en la zona.

# Ocho de cada 10 calles y avenidas de Ecatepec, con baches o socavones

MIRIAM VIDAL

De las 23 mil calles y vías primarias que hay en el municipio de Ecatepec, 80% tiene baches o socavones, por lo que su reparación es una de las principales demandas de los habitantes de esta localidad.

Como plan emergente, este martes arrancó el programa Bacheón, en el que 20 cuadrillas se encargarán de rehabilitar alrededor de 25 mil metros cuadrados de asfalto cada mes.

Las tareas iniciaron en la avenida Revolución, 30-30, una de las vías primarias del municipio y donde, a causa de los baches, los automovilistas habían padecido diversos desperfectos.

La Jornada Estado de México documentó que el anterior gobierno realizaba bacheos provisionales con tepetate sobre esta misma vía, lo que era muy cuestionado por los automovilistas.

“Es una demanda muy sentida de comunidad, de vecinos de Ecatepec, todas las vialidades están devastadas, destruidas por falta de mantenimiento de años, de déca-

das”, dijo la presidenta municipal, Azucena Cisneros Coss.

La edil recordó que el ayuntamiento tiene dos máquinas asfáltadoras, una de las cuales se encuentra en total abandono, varada en la colonia Jardines de Santa Clara; la otra reiniciará sus actividades en unos días más, donde la pasada administración dejó inconclusa la repavimentación de una calle.

Cisneros Coss detalló que estas tareas se realizan con la colaboración de la iniciativa privada; es el caso de un empresario que se acercó e informó que tenía guardado material con un valor aproximado de cinco millones de pesos que pagó la gestión anterior, pero no lo utilizó.

Las cuadrillas están conformadas por 11 trabajadores: carretilleros, ligeros, paleros, ayudantes, cabo superior y un operador.

▼ El ayuntamiento de Ecatepec dio a conocer que ya trabaja en la reparación de las vías principales del municipio. Foto Miriam Vidal





# RANKING DE ALCALDES



## APROBACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE 2024

RANKING NACIONAL

#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10
ROMINA CONTRERAS HUIXQUILUCAN, EDOMEX.	JANECARLO LOZANO GUSTAVO A. MADERO, CDMX.	JOSÉ CHEDRAUI PUEBLA, PUE.	HÉCTOR GARCÍA GUADALUPE, NL.	HÉCTOR SANTANA BAHÍA DE BANDERAS, NAY.	CARLOS SOTO ZAMORA, MICH.	ROMÁN CEPEDA TORREÓN, COAH.	ISMAEL BURGUEÑO TIJUANA, B.C.	CHRISTIAN AGÚNDEZ LOS CABOS, B.C.S.	CRUZ PÉREZ CUÉLLAR CD JUÁREZ, CHIH.
APROBACIÓN 69.8%	APROBACIÓN 69.5%	APROBACIÓN 69.3%	APROBACIÓN 69.1%	APROBACIÓN 68.7%	APROBACIÓN 68.4%	APROBACIÓN 68.2%	APROBACIÓN 68.1%	APROBACIÓN 67.9%	APROBACIÓN 67.7%

RANKING NACIONAL

#11	#12	#13	#14	#15	#16	#17	#18	#19	#20
ADRIÁN DE LA GARZA MONTERREY, NL.	CÉSAR PRIETO SALAMANCA, GTO.	EVELYN PARRA VENUSTIANO CARRANZA, CDMX.	ANDRÉS MIJES ESCOBEDO, NL.	DIEGO CASTAÑÓN TREJO TULUM, QROO.	FERNANDO FLORES METEPEC, EDOMEX.	ERASMO GONZÁLEZ CD. MADERO, TAMPS.	JORGE REYES PACHUCA, HGO.	LUIS ERNESTO MUNGUÍA PUERTO VALLARTA, JAL.	CÉSAR GARZA APODACA, NL.
APROBACIÓN 67.6%	APROBACIÓN 67.4%	APROBACIÓN 67.3%	APROBACIÓN 67.2%	APROBACIÓN 66.9%	APROBACIÓN 66.8%	APROBACIÓN 66.7%	APROBACIÓN 66.5%	APROBACIÓN 66.3%	APROBACIÓN 66.1%

RANKING NACIONAL

#21	#22	#23	#24	#25	#26	#27	#28	#29	#30
ERIK RIHANI PROGRESO, YUC.	MANUEL GUERRA GARCÍA, NL.	FERNANDO REMES POZA RICA, VER.	LEONARDO MONTAÑEZ AGUASCALIENTES, AGS.	ABRAHAM MIER CABORCA, SON.	CIRCE CAMACHO XOCHIMILCO, CDMX.	GABRIELA OSORIO TLALPÁN, CDMX.	MAURICIO FERNÁNDEZ SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL.	CLAUDIA AGATÓN ENSENADA, B.C.	JUAN JOSÉ FRANGIE ZAPOPÁN, JAL.
APROBACIÓN 65.9%	APROBACIÓN 65.8%	APROBACIÓN 65.7%	APROBACIÓN 65.6%	APROBACIÓN 65.4%	APROBACIÓN 65.3%	APROBACIÓN 65.2%	APROBACIÓN 65.1%	APROBACIÓN 64.8%	APROBACIÓN 64.7%

RANKING NACIONAL

#31	#32	#33	#34	#35	#36	#37	#38	#39	#40
GRETCHEN ATILANO TIZAYUCA, HGO.	SAMANTHA SMITH GUANAJUATO, GTO.	CHEMA MORALES RAMOS ARIZPE, COAH.	MICHELLE NÚÑEZ VALLE DE BRAVO, EDOMEX.	PABLO GUTIÉRREZ CD DEL CARMEN, CAMP.	NANCY NÚÑEZ AZCAPOTZALCO, CDMX.	VERÓNICA DELGADILLO GUADALAJARA, JAL.	TOÑO IXTLÁHUAC ZITÁCUARO, MICH.	MILENA QUIROGA LA PAZ, B.C.S.	CRISTHIAN MARTÍNEZ TULA DE ALLENDE, HGO.
APROBACIÓN 64.6%	APROBACIÓN 64.4%	APROBACIÓN 64.3%	APROBACIÓN 64.2%	APROBACIÓN 63.9%	APROBACIÓN 63.7%	APROBACIÓN 63.5%	APROBACIÓN 63.4%	APROBACIÓN 63.2%	APROBACIÓN 63.1%

RANKING NACIONAL

#41	#42	#43	#44	#45	#46	#47	#48	#49	#50
DAVID DE LA PEÑA SANTIAGO, NL.	ALFONSO MARTÍNEZ MORELIA, MICH.	FELIPE MACÍAS QUERÉTARO, QRO.	CHEMA FRAUSTRO SALTILLO, COAH.	JAVIER CASARÍN ÁLVARO OBREGÓN, CDMX.	PEDRO RODRÍGUEZ ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDOMEX.	MAURICIO TREJO SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.	ESTEFANÍA MERCADO PLAYA DEL CARMEN, QROO.	YAMIL MELGAR TAPACHULA, CHIS.	GERARDO VARGAS AHOME LOS MOCHIS, SIN.
APROBACIÓN 62.8%	APROBACIÓN 62.7%	APROBACIÓN 62.6%	APROBACIÓN 62.4%	APROBACIÓN 62.3%	APROBACIÓN 62.1%	APROBACIÓN 61.9%	APROBACIÓN 61.7%	APROBACIÓN 61.5%	APROBACIÓN 61.3%

Técnica: Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente. Grupo Objetivo: Ciudadanos, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman cada una de las 50 ciudades. Muestra: El número de muestras representativas por ciudad la puedes encontrar en [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com). Se levantaron muestras representativas en las 50 ciudades de la República Mexicana, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un +/- 95% de confianza. Fecha de levantamiento: Entre los días del 28 al 31 de Diciembre. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL.S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.





SURGIÓ COMO CANDIDATO DE UNIDAD

# Eligen a Fernando Díaz Juárez como presidente interino del Poder Judicial

Magistrado se mantendrá en el cargo por nueve meses, hasta que surja el nuevo titular, que será designado por medio de una elección ciudadana, en junio próximo

AURA MORENO

Los magistrados del Poder Judicial del Estado de México eligieron como presidente interino a Fernando Díaz Juárez, quien ocupará el cargo hasta que se designe al nuevo titular, a través de una elección ciudadana en junio. Durante el anuncio del resultado del proceso de selección, Díaz Juárez afirmó que será prioritaria la implementación de la reforma judicial en la entidad y aseguró que se ajustarán a la nueva realidad de austeridad, por lo que los sueldos no sobrepasarán al de la Presidencia de la República, como en administraciones pasadas. Consideró que, pese al corto

tiempo, en los próximos meses se enfrentarán diversos retos como el déficit de jueces en la entidad, que cuenta con 2.8 por cada 100 mil mexiquenses, además de la necesidad de fortalecer los órganos impartidores de justicia. “En ese escenario, el Poder Judicial tiene una enorme responsabilidad de impartir justicia en la entidad federativa más poblada y geográficamente con una complejidad que se suma a la cantidad de carga de trabajo con pocos jueces”, señaló. Por su parte, el presidente saliente, Ricardo Sodi Cuellar, compartió que Díaz Juárez fue seleccionado por unanimidad de votos durante una sesión extraordinaria del Tribunal Superior de

Justicia, por lo que reiteró que cuenta con el respaldo del PJEM y le deseó éxito en su labor. “Anuncio que el pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, integrado por 50 magistradas y magistrados, eligió por unanimidad de votos como su presidente al magistrado Fernando Díaz Juárez. Me resta desearle el mejor de los éxitos en su gestión”, dijo Sodi Cuellar. Un día antes, la Cámara de Diputados del Estado de México aprobó la minuta en la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de la reforma al Poder Judicial. Entre las fechas que se consideran para este proceso de elección está el 30 de abril, cuando



cierra la recepción de solicitudes para participar como observadores electorales, así como el periodo del 30 de marzo al 2 de junio, cuando será la difusión de los candidatos, a través del Sistema Conócelos. La documentación y materiales electorales se entregarán del 26 al 30 de mayo y la jornada electoral será el primer domingo de

▲ El magistrado Fernando Díaz Juárez fue electo por unanimidad de votos para convertirse en presidente interino del Poder Judicial del Estado de México. Foto Aura Moreno

junio, los cómputos distritales están agendados para el 12 de junio.

## En vigor, la reforma judicial mexiquense

GERARDO GARCÍA

La reforma judicial ya entró en vigor y comenzó a correr el plazo de 170 días para su implementación, lo que implica conocer el listado de nombres que estarán en concurso, tanto para magistrados como para jueces, así como la postulación de aspirantes a las mismas. El Ejecutivo estatal promulgó la normatividad, luego de que la Diputación Permanente de la 62 Legislatura local decretó su constitucionalidad. De acuerdo a la reglamentación aprobada en la reforma, a los tres días posteriores de haber entrado en vigor, el Poder Judicial deberá informar sobre las magistraturas y juzgadores que quedarán vacantes, por cuestión de haber concluido su periodo o haber optado por reiterarse para acceder a la jubilación. La normatividad planteó que sean 30 magistraturas y 115 plazas de jueces, las que puedan elegirse por primera vez mediante sufragio el 1 de junio próximo y, posteriormente, el resto en 2027. Además de los anteriores espacios, se elegirá al magistrado presidente para un periodo de dos años, que comenzará el 1 de septiembre, y sustituirá al interino, Fernando Díaz Juárez, quien ocupará el cargo

desde el 7 de enero al 30 de agosto de 2025. Para la postulación de aspirantes, la normatividad establece que cada uno de los Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tendrán un Comité de Evaluación para dicho proceso, con un listado, en cada caso, de seis aspirantes. Las listas que se generen, serán depuradas por insaculación pública y así ajustar el número de postulaciones, en la que se deberá observar la paridad de género. A más tardar el 12 de febrero, se deberá turnar el listado al Congreso local y organizar el proceso electivo. “Las personas candidatas podrán ser postuladas simultáneamente por uno o varios poderes del Estado, siempre y cuando aspiren al mismo cargo. Los poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria, no podrán hacerlo posteriormente”, se indica en dicha normatividad. Después de entrar en vigor la reforma judicial, la Legislatura aún deberá reformar el Código Electoral para que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), lo que deberá ser durante la primera semana de febrero. Asimismo, deberá dar el banderazo de inicio al proceso democrático del 1 de junio de este año.

## Denuncian presión política de legisladora en Nezahualcóyotl

MIGUEL GONZÁLEZ

Personal afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) acusó a la diputada local plurinominal, Honoria Arellano Ocampo, de manipular al personal sindicalizado para ejercer presión política e imponer al titular de la Jurisdicción Sanitaria de Nezahualcóyotl, pese a que la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, y la secretaria de Salud, Macarena Montoya Olivera, han hecho el nombramiento correspondiente. Un grupo de enfermeras y empleados administrativos, adscritos a esta jurisdicción, acusaron a la legisladora del partido Verde Ecologista de convocar a empleados de 21 centros de salud de la zona oriente para realizar manifestaciones y boicotear el trabajo de las nuevas autoridades. Los denunciantes, quienes reservaron su identidad por temor a represalias o agresiones de los seguidores de la diputada Honoria Arallano, aseguraron que han recibido amenazas de acciones laborales en su contra si no participan en las protestas organizadas por Arellano Ocampo. “Tiene más de 20 años controlando la sección 19 del Sindicato y



en ese tiempo ha impuesto su voluntad y ahora, incluso, desafiando las decisiones de la gobernadora y de la secretaria de Salud, lo que evidencia un abuso de poder dentro del sindicato”, acusó una de las enfermeras denunciantes. Recientemente la titular de la Secretaría de Salud, con el aval de la gobernadora, designaron a Agustín Corona Ramírez como nuevo responsable de la jurisdic-

▲ Los denunciantes temen represalias por parte de la diputada ya que han sido amenazados por personas que hablan en su representación. Foto Especial

ción, situación que, según los denunciantes, generó el malestar de la diputada, quien busca presionar políticamente para removerlo de su cargo.

SON ADMINISTRADAS POR EL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL

# Galeras de Chiconcuac están en condiciones degradantes

No hay garantía en el cuidado de los derechos humanos de quien entra a ese sitio; existen anomalías, señala

MIRIAM VIDAL

Derivado de una inspección, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) constató que las galeras que administra el Juzgado Cívico de Chiconcuac operan en condiciones degradantes para

las personas detenidas por la Policía Municipal.

Personal de la dependencia tenía como tarea elaborar un Diagnóstico Integral sobre la Tutela de los Derechos Humanos en la Justicia Cívica Municipal, por lo que visitó los Juzgados Cívicos y Áreas de Aseguramiento de los municipios mexiquenses.

Al llegar a Chiconcuac, en un primer momento, la jueza cívica responsable informó que no tenía personas detenidas en el área de aseguramiento temporal, pero al realizar una revisión, se detectó que el lugar estaba cerrado con un candado.

Al ingresar, halló a una persona que estaba detenida desde el día anterior.

La persona, supuesta infractora, aseguró que no le leyeron sus derechos al momento de la detención y no se le permitió hacer una llamada, además de que no le dieron agua ni alimentos. La resolución de la Codhem de-

terminó que la autoridad responsable no realizó acciones de garantía suficientes para asegurar el trato digno de las personas que cumplen un arresto en las áreas de aseguramiento municipales.

Entre otras anomalías se encontró que el espacio de aseguramiento temporal no contaba con luz artificial, por lo que al ingresar y hacer la revisión de las celdas, el policía de guardia se percató que había una persona en ese lugar.

Esa situación fue calificada como grave, pues la ausencia de personal de vigilancia pone en riesgo la integridad de las per-

sonas infractoras que cumplen un arresto administrativo.

El organismo estatal determinó que las autoridades que administran el juzgado cívico de este municipio no llevan un control adecuado sobre el ingreso y egreso de las personas que cumplen arrestos en las áreas de aseguramiento.

También se constató que estas no cuentan con servicios sanitarios como agua corriente, están en mal estado, con basura, sin ventilación, ni luz artificial, lo que puede constituir tratos degradantes para las personas infractoras.

La Codhem determinó emitir la Recomendación 05/2024 para el municipio de Chiconcuac, la cual deberá atender la nueva administración.

La institución precisó que se vulneraron los derechos a la debida diligencia, a la legalidad y seguridad jurídica, y a una estancia digna y segura.

## Reportan 37 homicidios en la primera semana del año



GERARDO GARCÍA

El Estado de México reportó 37 homicidios dolosos durante la primera semana de 2025, delito que, de acuerdo con datos oficiales, el año pasado bajó 14%, cifra que cobra relevancia porque en periodos anteriores se mantuvo al alza.

De acuerdo con la estadística del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, al día se presentaron seis muertes violentas.

El 6 de enero se registró la jornada más violenta a la fecha, debido a que hubo un total de nueve homicidios dolosos, seguido de los días 4 y 5 de enero con siete y seis respectivamente.

La estadística informa que durante diciembre 2024 se registraron 153 muertes violentas, equivalente a cinco diarios, aunque el 31 de diciembre apenas fueron reportaron cuatro.

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el homicidio doloso registró una disminución de 14% en 2024, si se consideran los meses de enero a noviembre, en la que se atendieron mil 819 homicidios dolosos, es decir, cinco cada día.

En tanto, en el mismo periodo, pero de 2023, los homicidios fueron 2 mil 104, es decir, del orden de seis diarios.

La Secretaría de Seguridad

▲ Con las cifras dadas a conocer se anunció que el Estado de México redujo el índice de violencia en 14%. Foto Especial.

indicó que del 1 de enero al 22 de diciembre la reducción del homicidio doloso fue 13% y con ello se convirtió en el más seguro. Por cada 100 mil habitantes se ubicaba en el lugar 18.

Resaltó que los delitos de alto impacto registraron una reducción de 6.3%, y 4.7% en los delitos generales.

Hasta después de la primera quincena de enero, el SESNSP publicará la incidencia delictiva general de enero a diciembre.

## Seguridad de Toluca implementa operativos en el transporte público

AURA MORENO

Jorge Alberto Ayón Monsalve, director de Seguridad de Toluca, dio a conocer que comenzaron operativos en el transporte público que se suman a tres más implementados por la nueva administración del gobierno municipal.

“Vamos a ir armando los operativos que iniciamos, que les comenté de los autotransportes con la Secretaría estatal, vamos a estar implementando operativos de recuperación de espacio”, expuso.

Celebró que derivado de las medidas del gobierno municipal ya se ven más policías en las calles, lo que se tradujo en una percepción de mayor seguridad entre la ciudadanía, por lo que llamó a los toluqueses a que confíen en la denuncia para que puedan dar una mejor atención.

Explicó que una de las zonas prioritarias es el norte de la capital mexiquense, por lo que han reforzado y aumentado la cantidad de elementos policiacos que vigilan el lugar, también en

la zona industrial y en la avenida aeropuerto.

“Incrementaremos la presencia de la policía municipal y vamos a implementar las mesas de análisis de seguridad. Incrementó la presencia de la policía municipal en la zona norte, pero vamos a atender todas las zonas prioritarias”, detalló.

Respecto a la presencia de chelerías clandestinas, dijo que la Dirección de Seguridad trabaja en coordinación con la Dirección de Gobierno porque es a la que le compete ir a revisar los permisos.

“Nosotros vamos a apoyar con el tema de la seguridad, pero me preocupa que se han incrementado los centros cheleros, ya le di instrucciones al director operativo para que aumente la presencia y ver cuál es la situación que prevalece”.

▼ El ayuntamiento de Toluca dio a conocer que se implementó un nuevo operativo de seguridad en el transporte público. Foto Especial.





INSTALAN CINCO PUNTOS DE RECOLECCIÓN

# Convierten árboles de Navidad en composta en Nezahualcóyotl

Ayuntamiento pide a la población evitar accidentes e invita a resguardar la seguridad de las familias

MIGUEL GONZÁLEZ

En Nezahualcóyotl, se instalaron cinco módulos de acopio de árboles naturales de Navidad, con el fin de prevenir accidentes en viviendas o en la vía pública.

Al mismo tiempo, busca impulsar el cuidado del ambiente al convertirlos en composta para fertilizar áreas verdes de los camellones,

jardines y parques del municipio mexiquense.

Bulfrano Martínez Soto, director de Servicios Públicos, explicó que con la medida propone evitar incendios que pongan en riesgo el patrimonio de familias, por lo que a partir de este martes se instalaron módulos de recepción.

Martínez Soto destacó que desechos un árbol de Navidad de manera inadecuada es peligroso, ya

que las fibras naturales se convierten en follaje seco altamente inflamable, lo que puede provocar que en sólo 30 segundos arda en llamas por completo.

Estos incendios son de alto riesgo para vecinos, mascotas y fauna local, además de que provocaría graves daños en el ambiente.

Anunció que arrojar árboles a la vía pública no sólo constituye un riesgo, sino que también afecta la

imagen urbana y es causa de una multa establecida en el Bando Municipal, por lo que invitó a todos los habitantes del municipio a acudir a los centros de acopio y evitar sanciones administrativas.

Pidió a los ciudadanos llevar sus árboles a los módulos que estarán instalados hasta el 15 de enero, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Los sitios donde se recibirán las piezas a desechar son la explanada del Palacio Municipal, ubicado en avenida Chimalhuacán s/n, entre las calles Caballo Bayo y Faisán, colonia Benito Juárez; la explanada de la Unidad Administrativa Zona Norte La Bola, en avenida Carlos

Hank González s/n, colonia Campestre Guadalupe; Corralón Zona Centro en avenida Víctor, entre Aureliano Ramos y calle 3, colonia El Sol; Departamento de Limpia de Zona Oriente, calle 18 esquina con Cielito Lindo, colonia Esperanza; y Corralón Zona Norte en Canal de Sales 101, colonia Ciudad Lago.

Los árboles se utilizarán para elaborar composta, mediante un proceso de descomposición natural, la cual será empleada para fertilizar el arbolado de la demarcación, y lograr así la disminución del volumen de desechos generados durante las fiestas decembrinas, informó el director de Servicios Públicos.

## Quieren actas para personas no binarias



▲ La asociación Fuera del Clóset presentó al Congreso local una iniciativa ciudadana que busca que las personas no binarias sean reconocidas legal y jurídicamente con la corrección de sus actas de nacimiento. El presidente de dicha asociación, Ricardo Torres, informó que la propuesta de ley busca modificar artículos del

Código Civil mexiquense para que las personas dejen de ser ignoradas y discriminadas. "Las personas no binarias se encuentran en una invisibilidad jurídica y legal. El hecho que no exista un documento que se le garantice como tal un reconocimiento, pues es discriminatorio", señaló. Gerardo García

## Aumenta en este año el presupuesto para la niñez

MIGUEL GONZÁLEZ

El presupuesto 2025 del Estado de México considera un aumento de 5.22% en los recursos destinados a garantizar los derechos de la infancia.

Los montos pasarán de 118 mil 305 millones a 124 mil 488 millones de pesos, que permitirán fortalecer el combate a la pobreza, la cual afecta a 2.5 millones de infantes y adolescentes mexiquenses, informó la diputada local por Distrito 41 de Nezahualcóyotl, Carmen de la Rosa Mendoza.

"Este presupuesto es muestra de que una de las prioridades es la niñez, y tanto el ejecutivo como el legislativo estamos implementando medidas que garantizan los derechos de los niños, incrementando los recursos sin contratar deuda pública", aseveró la legisladora.

Reconoció que para lograr más presupuesto y cumplir estos objetivos, habrá ajustes en cuotas por servicios de drenaje y alcantarillado para usuarios no domésticos; es decir, para empresas o establecimientos de alto consumo, las cuales aumentarán 10% a 15%.

La también presidenta de la Comisión Especial de Estudios

Legislativos y Prácticas Parlamentarias, refirió que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), en el Estado de México residen más de 4.2 millones de niños menores de 14 años, lo que representa casi 25% de la población mexiquense.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 18% de ellos carece de acceso a servicios públicos de salud; mientras que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) registró que 59% de los menores de 18 años en el Estado de México viven en pobreza; es decir, alrededor de 2.5 millones de niños y adolescentes.

"De este grupo, uno de cada nueve se encuentra en pobreza extrema, lo que aumenta la vulnerabilidad a problemas como el trabajo infantil o la situación de calle", detalló la legisladora.

Informó que el presupuesto 2025 incluye programas integrales dirigidos a garantizar el acceso a educación, salud y recreación para la infancia.

"Garantizar los derechos de los niños no es solo una obligación moral, sino una inversión en el futuro del Estado de México y de todo el país", puntualizó.

## Promueve Reino Animal respeto a la naturaleza

MIRIAM VIDAL

El centro de conservación Reino Animal, ubicado en Teotihuacán, además de promover el rescate de las especies, inculca entre los niños el amor y respeto a la naturaleza.

Del total, 70% de sus habitantes son animales que fueron rescatados o decomisados por las autoridades,

por lo que los representantes enfocan los recorridos con un discurso de educación ambiental.

Se informó que son guardianes de un ecosistema que alberga a una gran variedad de seres vivos, muchos de los cuales llegaron en circunstancias difíciles.

"Más de 70% de nuestros habitantes peludos, emplumados y escamosos son rescatados por las

autoridades, dándoles una segunda oportunidad de vida en nuestro centro. Cada animal que cruza las puertas del Reino Animal trae consigo una historia única", expuso.

Jaguas, leones, jirafas, reptiles y diversas aves que forman parte del espectáculo han logrado recuperar la confianza en un ambiente donde han recibido cuidados específicos.

"Nuestra misión en Reino Animal

es simple pero apasionante: proteger, cuidar y rehabilitar a estas criaturas, brindándoles la atención y el amor que necesitan para volver a la naturaleza en su mejor forma posible", señaló.

Este centro de conservación destaca por ofrecer programas educativos y visitas guiadas sobre la importancia de preservar el entorno natural y comprender

la diferencia en la protección del planeta.

En 2024, Reino Animal y el gobierno estatal firmaron un Convenio de Concertación donde se establecieron las bases y lineamientos para colaborar en conjunto en actividades de conservación y educación ambiental y arbolado urbano.

Asimismo, para la producción de plantas para jardines de refugio para polinizadores, prácticas sustentables y fomento de actividades, en beneficio de la salud de la población.

Vitral

La paz es fruto de la justicia... a ver si ahora.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

Estado de México

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

REGIÓN

Promueven preservación de la naturaleza en Reino Animal en Teotihuacán

MIRIAM VIDAL / P.7



7 500464 592606

## Todo vuelve a su origen



▲ Para prevenir accidentes, además de evitar que los tiren a la basura, los árboles naturales navideños se convertirán en composta, así lo propone el Ayuntamiento de Nezahualcóyotl al instalar cinco módulos de reciclaje en los que se recibirán las piezas que, en su mayoría, fueron instalados en los hogares.

El director de Servicios Públicos del municipio, Bulfrano Martínez Soto, explicó que con la medida proponen evitar incendios que pongan en riesgo el patrimonio de familias, por lo que la recepción se realizará hasta el 15 de enero. Foto Miguel González P.7

## Por falta de agua bloquean vialidad en Tlalnepantla; reciben líquido de mal aspecto

● Manifestantes suspenden circulación por varias horas

ALEJANDRA REYES / P.3

● Piden al ayuntamiento que atienda los 160 hogares afectados

● El desabasto persiste desde hace varios meses en la zona

● Amenazan con cerrar Periférico, si no se establece el suministro

### Entra en vigor la reforma judicial en la entidad

● Poderes del estado tienen 170 días para implementar normatividad

● Serán 30 magistraturas y 115 plazas de jueces que se elegirán por votación en junio

GERARDO GARCÍA / P.5



### En primera semana del año se registran 37 homicidios

● De acuerdo con estadísticas del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, en el territorio mexiquense se presentaron, en lo que va del año, seis muertes violentas al día. La jornada más violenta fue en Reyes Magos, con nueve homicidios dolosos en diversos municipios de la entidad ; mientras que el 4 y 5 de enero se registraron siete y seis asesinatos, respectivamente. Pese a las incidencias, el gobierno anunció que la violencia se redujo 14% con respecto a 2024. Foto Especial Gerardo García / P.6